

MCJ abre proceso para conformación de jurados para los Premios Nacionales de Cultura 2023

28 de Octubre 2022 | Virtual | Consecutivo 316

La Comisión de Premios Nacionales de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) convoca a las asociaciones culturales formalmente constituidas, y al día con todas sus obligaciones legales, a participar en el proceso de selección de representantes de la sociedad civil para la conformación de los jurados de Premios Nacionales de Cultura, correspondiente al período 2023.

San José, 28 de octubre de 2022. La Comisión de Premios Nacionales de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) convoca a las asociaciones culturales formalmente constituidas, y al día con todas sus obligaciones legales, a participar en el proceso de selección de representantes de la sociedad civil para la conformación de los jurados de Premios Nacionales de Cultura, correspondiente al período 2023.

La convocatoria se realiza atendiendo las disposiciones de la Ley de Premios Nacionales de Cultura (N°9211), y su reglamento (N°38772-C).

Para iniciar el proceso, el MCJ pone a disposición de la población el formulario de inscripción en el enlace: <https://mcj.go.cr/servicios-recursos/premios-nacionales>, a efecto de que las asociaciones culturales interesadas en participar, descarguen y completen, el formulario de inscripción a la Asamblea de Asociaciones Culturales, que se realizará el lunes 14 de noviembre de 2022, a las 10 a.m., mediante una plataforma virtual.

Completo el formulario y los documentos de respaldo, debe remitirse al correo electrónico eluna@mcj.go.cr, del funcionario Edwin Luna Monge, presidente de la Comisión, a más tardar el miércoles 9 de noviembre de 2022.

En la Asamblea de Asociaciones Culturales se seleccionarán las personas representantes de sociedad civil (asociaciones legalmente constituidas), ante los jurados de los Premios Nacionales de Cultura 2022.

Procurando la mayor participación de asociaciones legalmente constituidas, existentes a lo largo de todo el territorio nacional, la Asamblea de Asociaciones determinada por la Ley No. 9211 y su reglamento, será efectuada de forma virtual, mediante la plataforma institucional que se definirá e informará oportunamente.

El Ministerio de Cultura y Juventud y la Comisión de Premios Nacionales de Cultura agradece compartir esta información con personas u organizaciones que puedan estar interesadas en ser

parte de este proceso.

En caso de consultas, diríjelas al correo: eluna@mcj.go.cr

Producción – Comisión de Premios Nacionales de Cultura

Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 316 / FEM / 28-10-2022

www.mcj.go.cr

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/mcj-abre-proceso-para-conformacion-de-jurados-para-los-premios-nacionales>